

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOTO INTERNACIONAL S.A. MINTERSA.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de enero del año dos mil catorce, en el local de la compañía ubicada calle: colon Se reúnen los siguientes accionistas: el señor QIU HUIJUN propietario de 267 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$10.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía MOTO INTERNACIONAL S.A. ; el señor KAIQIANG ZHONG propietario de 267 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$10.00 dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía MOTO INTERNACIONAL S.A.y, el señor QIU ZHIQIANG propietario de 266 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$10.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía MOTO INTERNACIONAL S.A.; los accionistas resuelven instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor QIU HUIJUN, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor KAIQIANG ZHONG, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía MOTO INTERNACIONAL, al tenor del siguiente e orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor QIU HUIJUN, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

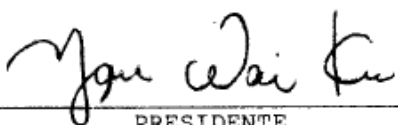
Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de MOTO INTERNACIONAL S.A., al 31 de Diciembre de 2013.

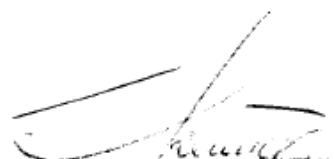
Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

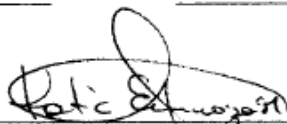
ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de MOTO INTERNACIONAL., correspondientes al ejercicio social que corrió del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 8:30 horas del día de su fecha.


PRESIDENTE
HUI JUN QIU


SECRETARIO
KAIQIANG ZHONG


COMISARIO
Ing. Katya Espinoza Molina